

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	SOLICITUD CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS		Código	F-BS-01
			Versión	07

SAM-2025-AV

Villavicencio, 08/07/2025

Doctora
 JEIMMY LISSED MOLANO MORENO
 Gerente de Inversión Pública y banco de Proyectos
 Departamento del Meta



Asunto: Solicitud de Certificado de Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental para Ejecución de Recursos

Cordial Saludo,

Me permito solicitar la expedición de certificado de banco de Programas y proyectos para ejecución de recursos de acuerdo con la siguiente información:

Nombre		No. Registro (BPIN)
1. PROYECTO	MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL META	2024005500098

2. DEPENDENCIA SOLICITANTE	Código dependencia
Secretaría Administrativa	11

3. LÍNEA DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL CUAL SE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN

CADENA DE VALOR DEL PROYECTO			FUENTE FINANCIACIÓN		META PLAN DESARROLLO		4. VALOR A CERTIFICAR DEL PLAN DE INVERSIÓN
PRODUCTO	ACTIVIDAD	RECURSOS APROBADOS ACTIVIDAD	COD	NOMBRE	COD	NOMBRE	
Servicio de asistencia técnica	9. Desarrollar Acciones de saneamiento inventarios priorizados de bienes muebles	\$449.200.000	20	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	61041054502	Acciones de saneamiento a 531 inventarios priorizados de bienes muebles	\$ 0
Servicio de asistencia técnica	9. Desarrollar Acciones de saneamiento inventarios priorizados de bienes muebles	\$119.700.000	20RB	Recursos del Balance Ingresos Corrientes de Libre Destinación	61041054502	Acciones de saneamiento a 531 inventarios priorizados de bienes muebles	\$65.136.666.64

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	SOLICITUD CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS	Código	F-BS-01
		Versión	07

5. OBJETO DEL GASTO (detalle los municipios donde se realizará la inversión)	6. Valor Total que se solicita certificar
FORTALECER EL SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE INVENTARIOS, MEDIANTE EL AVALUÓ DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META.	\$ 65.136.666.64

Resultados a obtener al ejecutar el objeto del gasto	7. Total Beneficiarios: 1790	Rurales <input type="text"/> Urbanos 1790	8. Descripción de beneficiarios Servidores públicos y contratistas de prestación de servicios de la Gobernación del Meta Nivel Central
	9. Otros resultados (cuantitativo y cualitativo) Se logra consolidar la información documental a fin de actualizar y revelar una realidad económica del inventario de bienes muebles de propiedad del Departamento del Meta.		

10. MARCADOR TRAZADOR PRESUPUESTAL

COMUNIDADES

N.A.R. P	INDÍGENAS	EQUIDAD DE LA MUJER	NO APLICA	X
----------	-----------	---------------------	-----------	---

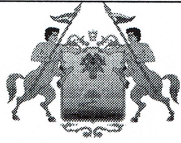
11. BENEFICIARIOS DE LA INVERSIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL

	Hombres	Mujeres	LGT BI	Subtotal	víctima	discapacidad	afr o	indígena	pobrez a extrema	otr o	su bto tal
Primera Infancia											
Infancia											
Adolescencia											
Juventud											
Adulto	895	895		1790							
Adulto Mayor											
SUMATORIA	895	895		1790							

CRITERIOS DE VIABILIDAD TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA:

12. PERTINENCIA DEL OBJETO DEL GASTO CON LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

El objeto del gasto es pertinente a las actividades del proyecto, toda vez que los avalúos técnicos de bienes muebles constituyen un insumo fundamental para la toma de decisiones sobre su disposición final, especialmente en procesos de baja por chatarrización. Esta actividad permite determinar el valor residual y el estado técnico de los bienes inservibles, lo cual es indispensable para soportar jurídicamente la exclusión del inventario contable y físico del Departamento del Meta. Además, se articula con el proceso de saneamiento de 531 inventarios priorizados, fortaleciendo la gestión

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	SOLICITUD CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS		Código	F-BS-01
			Versión	07

administrativa y el cumplimiento de los principios de eficiencia y transparencia en el manejo de los activos públicos

13. CORRESPONDENCIA ENTRE EL OBJETO DEL GASTO Y EL MARCO LEGAL

El objeto del gasto se encuentra alineado con el marco legal vigente para la baja de bienes muebles de propiedad del Estado. En particular, se soporta en el **Decreto 1082 de 2015**, que reglamenta aspectos del sistema de compras y la eficiencia en el uso de los recursos públicos; el **Decreto 248 de 2021**, que establece el procedimiento contable para la depuración y baja de bienes del inventario institucional; y el **Marco Normativo para Entidades de Gobierno** expedido por la Contaduría General de la Nación, el cual exige que los entes públicos mantengan información contable confiable, verificable y actualizada. El avalúo técnico es un requisito previo y necesario para sustentar jurídicamente la chatarrización, garantizando que la baja se realice conforme a criterios objetivos, técnicos y verificables.

14. DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO

Por medio de cotizaciones de proveedores que cuentan con la capacidad técnica para prestar este tipo de servicio..

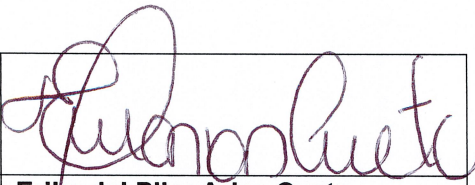
ANEXO ESTUDIO DE MERCADO.

15. Observaciones

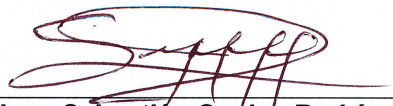
El proceso de avalúo técnico objeto de esta solicitud permitirá identificar y valorar los bienes muebles en estado de obsolescencia, deterioro o sin posibilidad de uso, con el fin de sustentar su baja definitiva mediante procesos de chatarrización. Esta acción es parte integral del plan de saneamiento contable, físico y jurídico del inventario institucional, y se adelantará conforme a lo establecido en la normativa vigente. Los resultados del avalúo servirán como soporte documental ante los órganos de control y permitirán mejorar la confiabilidad de los estados financieros del Departamento del Meta.

Atentamente,

Solicitante:

Firma	
Nombre	Erika del Pilar Arias Cueto
Cargo	Secretaria Administrativa
Correo	administrativa@meta.gov.co
Teléfono	6818500

Elaboró:

Firma	
Nombre	Juan Sebastián Ospina Rodríguez
Cargo	Gerente de Servicios Administrativos
Correo	jospinar@meta.gov.co
Teléfono	318 2575189

